



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 39° Exposición de Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de Adolfo Alsina, a realizarse entre el 1 y el 3 de Octubre en Carhué, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El partido de Adolfo Alsina es uno de los más extensos de la Provincia de Buenos Aires contando con una superficie de 5.878 km². y una población de más de 20.000 habitantes.

La ciudad cabecera del partido es Carhué, e integran el partido las siguientes localidades: Arano, Arturo Vatteone, Canónigo Gorriti, Delfín Huergo, Esteban A. Gascón, San Miguel Arcángel, Los Gauchos, Villa Maza, Murature, Rivera, Thames, Tres Lagunas, Yutuyaco y Avestruz.

Entre el 1º y el 3 de octubre de 2011 se llevará a cabo la 39º Exposición de Industria y Comercio y la 31º Exposición Ganadera en el predio ferial de la Sociedad Rural del Partido de Adolfo Alsina.

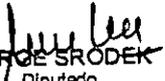
El gran evento anual que organiza la entidad, contará esta vez con una serie de obras inauguradas recientemente que mejoraron el predio de exposiciones. La Exposición se hará junto a la comunidad y sus instituciones, y seguramente cuente con algún espectáculo artístico para toda la familia.

Asimismo, se van a hacer concursos de novillos gordos y vaquillonas, y como es tradicional, se realizará también la venta de toros.

Los integrantes de la conducción de la Sociedad Rural de Adolfo Alsina destacaron también que están trabajando para conseguir Expositores para que brinden Charlas relacionadas con el sector.

Debido a la importancia que el evento descrito previamente tiene para los habitantes del Partido de Adolfo Alsina, es que resulta apropiado promover su declaración de interés legislativo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires